



Castilla-La Mancha

Consejería de Fomento
Servicios Periféricos
Ciudad Real

Alarcos, 21 - 5º Pl. 13071 Ciudad Real
Teléfono: 926 27 67 40 / 926 27 96 60
www.jccm.es

SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE 13 VIVIENDAS VACANTES DE INICIATIVA PUBLICA REGIONAL EN RÉGIMEN DE ALQUILER CON OPCIÓN DE COMPRA EN LA LOCALIDAD DE MEMBRILLA (CIUDAD REAL). EXPEDIENTE 13-8G-0-105-04-000-G#01

DATOS PERSONALES DE LOS SOLICITANTES

Solicitante 1

Apellidos:			Nombre:		
DNI/NIE:		Teléfono:		Móvil:	
Domicilio a efectos de notificaciones:		Nº:	Esc/bloq:	Piso:	Puerta:
CP:	Localidad:			Provincia:	

Solicitante 2

Apellidos:			Nombre:		
DNI/NIE:		Teléfono:		Móvil:	

El/los solicitante/s anteriormente identificado/s declara/n:

Cumplir con los requisitos necesarios para ser adjudicatario de las viviendas con protección pública elegidas y ser consciente de las consecuencias de su incumplimiento de acuerdo con la normativa vigente.

AUTORIZA/N:

A la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para recabar de otras Administraciones, Organismos Públicos y de los Registros de la Propiedad la información necesaria para la comprobación de las circunstancias incluidas en su solicitud de inscripción en el Registro de Demandantes de Vivienda con Protección Pública de Castilla-La Mancha, o exigidas por la normativa vigente para acceder a viviendas con protección pública.

SOLICITA/N: Se tenga por presentada esta solicitud para participar en la convocatoria para la adjudicación de Viviendas con Protección Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En _____, a ____ de _____ de 2012

Firma solicitante 1

Firma solicitante 2

Documentación exigida:

- Certificado de empadronamiento con indicación de fecha de alta en el municipio.
- Documentación que acredite una fuente regular de ingresos de al menos 6 meses (ver bases que regulan esta convocatoria).
- Documentación que justifique las eventuales modificaciones que se hayan producido respecto de lo declarado en el Registro de Demandantes de Vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de Carácter Personal, los datos de la presente solicitud, serán incorporados al fichero de "Viviendas con protección pública". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad valorar su instancia para la participación en el procedimiento de adjudicación de viviendas con protección pública solicitado. A los efectos de procurar una mayor agilidad en dicho procedimiento, los datos podrán ser cedidos a otras Administraciones o entidades públicas o privadas.

Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiendo un escrito a los Servicios Periféricos de la Consejería de Fomento de Ciudad Real, en C/ Alarcos, 21 – 13071 Ciudad Real.

SR. COORDINADOR PROVINCIAL DE LOS SERVICIOS PERIFÉRICOS DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO EN CIUDAD REAL.

FAX: 926 27 96 65

FAX SERVICIOS: Vivienda: 926 27 67 41 . Carreteras: 926 27 96 22 . Transportes: 926 27 96 40 . Obras Hidráulicas: 926 27 96 15 . Sección Económica: 926 27 96 51